

# ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA

2 . ª É P O C A

Año 1950 - Núms. 43-44



SEVILLA

PUBLICACIONES DEL PATRONATO DE CULTURA  
DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL



512

ARCHIVO  
HISPALENSE

# ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA

HISTÓRICA, LITERARIA

Y ARTÍSTICA



IMPRESO EN MADRID POR LA imprenta de D. J. GARCÍA Y C. A.  
CALLE DE LA LECTURA, 10. TELÉFONO 10.000. AÑO 1912. N.º 1.



EJEMPLAR NÚM. **612**

REVISTA  
HISTÓRICA, LINGÜÍSTICA  
Y ARQUEOLÓGICA  
ARCHIVO HISPÁNICO



IMPRESO EN ESPAÑA.

PRINTED IN SPAIN

EN LA IMPRENTA PROVINCIAL — ESCUELA DE ARTES GRÁFICAS,  
SAN LUIS, 27. — SEVILLA.

# ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA

HISTÓRICA, LITERARIA  
Y ARTÍSTICA

---

PUBLICACIÓN BIMESTRAL

2.<sup>a</sup> Época  
Año 1950



Tomo XIII  
N.ºs 43-44

PUBLICACIONES DEL PATRONATO DE CULTURA  
DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL  
SEVILLA

# ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA

1950

SEPTIEMBRE - OCTUBRE - NOVIEMBRE - DICIEMBRE

Núm. 43-44

## CONSEJO DE REDACCIÓN

Don Ramón de Carranza y Gómez, marqués de Soto Hermoso, Presidente de la Excm. Diputación Provincial.—Don Cristóbal Bermúdez Plata.—D. Angel Camacho Baños.—D. Carlos García Oviedo.—D. José Hernández Díaz.—D. Manuel Justiniano Martínez.—D. Celestino López Martínez.—D. Joaquín Romero Murube.—D. Francisco Ruiz Esquivel.—D. Federico Villanova Hoppe, Secretario de la Excm. Diputación Provincial.—Director: Don Luis Toro Buiza.—Secretario: D. José Andrés Vázquez.

## SUMARIO

### ARTICULOS ORIGINALES

Págs.

|                                                                                                                       |     |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| Juan de Mata Carriazo.— <i>La política de los Reyes Católicos explicada al Príncipe Don Carlos</i> .....              | 129 |
| Francisco Sánchez-Castañer.— <i>Discurso de la verdad sobre Sevilla</i> ....                                          | 163 |
| Francisco Collantes de Terán.— <i>La Torre y la Puerta de Macarena</i> ...                                            | 199 |
| Marqués de San José de Serra.— <i>Los cuadros del Monasterio de las Cuevas. Fecha en que los pintó Zurbarán</i> ..... | 209 |
| Vicente Romero Muñoz.— <i>Estudio del bibliófilo sevillano Nicolás Antonio (Conclusión)</i> .....                     | 215 |

### MISCELANEA

|                                                                                                    |     |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| Sópranis.— <i>El escultor sevillano Julián Ximénez</i> .....                                       | 247 |
| Manuel Enrique Torres Clavijo.— <i>Octavario poético a la Inmaculada Concepción de María</i> ..... | 253 |
| Luis J. Pedregal.— <i>La devoción asuncionista en Sevilla. Aportación para su historia</i> .....   | 263 |
| Pedro de San Ginés.— <i>San Juan de Dios y Sevilla</i> .....                                       | 271 |
| LIBROS .....                                                                                       | 273 |
| CRÍTICA DE ARTE.— <i>Música</i> , por Norberto Almandoz.....                                       | 283 |
| CRÓNICA.— <i>Mayo y junio, 1945</i> , por el Cronista Oficial de la Provincia .....                | 289 |

ARKHIVS ORIGINALS



## MISCELANEA



## EL ESCULTOR SEVILLANO JULIÁN XIMÉNEZ

El docto y diligente canónigo de la Catedral sevillana, doctor Carrera Sanabria, en su labor de investigación y ordenación del archivo de la Real Fábrica de Tabacos de Sevilla, entre otras piezas interesantes para la historia artística local del siglo XVIII, menos apreciado de lo que se debiera por menos estudiado, nos ha dado a conocer la personalidad del escultor Julián Ximénez, autor de algunas obras interesantes conservadas en la capilla de aquel establecimiento y que le colocan al nivel de los buenos maestros sevillanos de la época. En su último trabajo, dejando definitivamente establecida la paternidad de la bella escultura de Nuestra Señora de los Remedios, indudablemente salida de las manos del hasta ahora desconocido artista, así como otros retablos labrados con el mismo destino, abre un campo a la investigación acerca de la obra y personalidad de Julián Ximénez, a quien probablemente habría que indentificar con un su homónimo que arquitecto de profesión trazara en 1759 un retablo para la iglesia de Bollullos del Condado, encargado al fin al maestro escultor José María Rodríguez (1). Nadie mejor que el señor Carrera podría emprender esta labor que se presenta lenta y nada fácil, pues la obra de Ximénez es probable se encuentre dispersa y aún buena parte de ella contratada fuera de la residencia ordinaria del artista y para facilitar su trabajo vamos a dar a conocer un importante sector de obras de aquél, la noticia de las cuales encontramos hace años en un archivo gaditano, dejándola dormir en nuestras carpetas en parte por desidia y en parte también por la dificultad de situarla. Se trata del conjunto escultórico que constituyen los retablos de la interesantísima capilla del antiguo Rosario, luego transformado en Archicofradía de la Divina Pastora, de Cádiz, cuyo interés ya indicó, aunque de pasada, César Pemán en su bello libro *El arte en Cádiz*, llamando la atención sobre la belleza de sus imágenes (2). Sospechamos que no se limite a esto la obra artística

---

(1) Cfr. Carrera Sanabria, Manuel. El autor de la imagen de la Virgen de los Remedios de la capilla de la Fábrica de Tabacos de Sevilla. Archivo Hispalense. 1947, número 23, 24 volúmenes, páginas 249-252.

(2) Cfr. El Arte en Cádiz. Madrid, 1930, s. p. «En los (retablos) barrocos de madera la escultura suele ser medianísima... en la mayor parte de ellos la ornamentación es superior a las esculturas o pinturas principales. Destacan, por la belleza de la escultura, los de la capilla de la Divina Pastora».

de Julián Ximénez en la vieja ciudad de Hércules y nos proponemos seguir la pista a otros trabajos que ofrecen caracteres análogos a los de las producciones ya documentadas del mismo, pero no queremos demorar más la publicación de los documentos que seguirán, que deseáramos constituyeran la primera ficha para una serie sobre aquel escultor en la región gaditana, que si no ha sido muy fecunda produciendo artistas indígenas, se ha beneficiado largamente aprovechando a los extraños.



La erección de la capilla actual de la Divina Pastora, de Cádiz, cuya cúpula de marcado acento ultramarino pone una acentuada nota de exotismo en la zona en que se edificara y la ha hecho objeto de la atención de arquitectos e historiadores del arte, ha sido el resultado de un largo proceso histórico cuyas fases no es difícil seguir a través de los documentos conservados en el archivo de la Corporación que la levantara. Como todas las obras de su género, hubo de sufrir contrariedades, suspensiones, escaseces difícilmente explicables cuando no se ve más que la suntuosidad de lo realizado e incluso una profunda modificación que explica la transformación sufrida por el modesto rosario primitivo, fundación del célebre capuchino Fr. Isidoro de Sevilla, que pudo levantar en Cádiz el primer templo consagrado a la devoción por él propagada de la Divina Pastora (3). Solamente la constancia de un grupo de hermanos favorecidos por el gran Prelado gaditano doctor Fr. Tomás del Valle y el amor que un considerable sector de indianos profesó a la Pastora, pudieron dar cima a la empresa y terminada felizmente la fábrica del templo acometer la no fácil y costosa de su decoración. Parte fundamental de la misma era la construcción de los retablos que habían de colocarse en la capilla mayor y colaterales del pequeño templo y que por las dimensiones de los torales de su elevada cúpula tendrían proporciones no comunes y por consiguiente ofrecían el inconveniente de un elevado coste, pero urgiendo la necesidad y acometiéndose tan sólo la obra del de la capilla mayor, en Junta de 23 de septiembre de 1753, acordaron los hermanos que a ella concurrieron que en vista de las favorables propuestas hechas por el artista sevillano Julián Ximénez se concertase con él la obra del que había de ser trono de la titular de la Hermandad. El texto del acta que copiamos no exige comentarios, pues es bastante claro.

(3) Existe una abundante documentación acerca de la Cofradía de la Divina Pastora, desde su fundación como rosario público hasta la época actual, en archivo de la misma, que hemos podido estudiar a conciencia. Sobre la cúpula publicaremos documentación que ha de echar por tierra muchas suposiciones que de no existir aquélla admitiríamos todos como bien fundadas. Atravesó por diferentes fases antes de llegar al estado actual.

«En esta Junta se hizo presente por nuestro hermano protector temporal a esta Hermandad... que la constaba a esta Hermandad su fervoroso deseo en el retablo que tanta falta hace a el altar mayor de nuestra titular patrona, que nuestro hermano mayordomo D. Sebastián García llevado de su buen celo... hauiá escrito a varios maestros y con efecto vino a esta ciudad de la de Seuilla Julián Ximénez quien ha hecho el mapa o diseño de dos retablos; que esta Hermandad elija el que sea de su agrado, el que se hizo presente y revistaron los hermanos de esta Hermandad y pues algunos habían hecho diligencias entre inteligentes de esta ciudad y lo aprouaban en cuio supuesto y a el de que a de ser de pino y construirse en Sevilla acordase la Hermandad lo conducente respecto a que el Hermano Mayordomo ofrecía no tan sólo suplir lo que sea necesario para su construcción, si también para el dorado quando llegue la ocasión y conferido por la Hermandad acordó que el retablo dibuxado ael lado del Evangelio sea el que aia de construirse y no el otro, pero que aia de llevar la media caña que está dibujada en el que se reprueba y también los estipistes que constan del dibujo de Polinario que de esta suerte y conuinendo con el diseño se prometían un retablo hermoso y que el hermano mayor supla los gastos... y respecto a ser preciso se escripture la obligación y condición con el artífice del retablo y éste pretende veinticuatro mil reales, acordó asimismo nombrar diputados a los hermanos D. Sebastián García, D. Pedro Melgarejo y D. Manuel Estayola para que antes soliciten entre los maestros de esta ciudad cual será el precio que merece dicho retablo y con inteligencia de él, procedan con el dicho maestro a capitular el quanto tiempo en que le ha de dar fenesido, sus calidades y condiciones y santos que a de llevar dicho retablo y sus vocaciones y gastos de conducción, que esta a de ser de cuenta del artífice» (4).

Se cumplió este acuerdo o como en casos parecidos no fué infrecuente quedó en papeles como monumentos de buenas intenciones. Un fragmento de acta de la Junta celebrada en 17 de agosto de 1754 se encargará de responder dando la data de la terminación del ansiado retablo.

«Por el Hermano Mayordomo se puso en consideración de los hermanos la feliz conclusión y colocación del retablo tan a satisfacción de la Hermandad como del gusto de todos que hauiá dado especial motivo a la conmoción del pueblo y que se reconozca el poco lucro o ganancia que el maestro había adquirido y que haviendo este con tres oficiales venido a la colocación y armamento del retablo y deteniéndose en esta ciudad más de quince días, aunque hospedados en casa de dicho Mayordomo parecía se le debía gratificar con alguna ayuda de costa bien merecida según la voz común y mediante el corto precio que ajustó la obra finalizada a toda satisfacción como se a visto y la Hermandad de conformidad en-

(4) Cfr. Junta cit. Libro de Cabildos correspondiente, fol. 125 v.º

terada de lo cierto de lo referido, acordó de conformidad que además del precio en que se ajustó dicho retablo se le dé y pague por el mayordomo al maestro, para él y sus oficiales dos mil reales de vellón por vía de gratificación que se abonarán en cuenta al Mayordomo» (5).

Como se ve, la obra de Julián Ximénez fué recibida por los que la encargaron del modo más lisonjero que hubiese podido desear el artista. Ahora no extrañará que a él se encarguen los retablos de las capillas colaterales cuando las circunstancias permitieron se acometiese su construcción de mayor coste que lo ya hecho. Y que el dinero no sobraba, lo demuestra esto que se lee en Junta de 1 de enero de 1760, que acusa notable retraso en el pago al tallista:

«Asimismo se auia recolectado de limosna para el dorado del retablo y su conclusión de talla doce mil novecientos setenta y un reales... y de ellos se avían gastado en la encarnación y estofado de las imágenes y dorado del retablo y entregado al maestro tallista once mil seiscientos cuarenta y cuatro reales» (6).

Por fin, en Junta de 24 de septiembre de 1760, se decidió empezar la construcción de los retablos laterales en que se habrían de colocar las imágenes del Santísimo Cristo de las Aguas y de San Cristóbal y dadas las buenas relaciones que la Cofradía mantenía con Julián Ximénez a éste se encomendó la obra, según se deduce del fragmento de acta que a continuación copiamos:

«Por nuestro hermano mayordomo se propuso que el objeto a que se terminava esta Junta era para hacer presente como avía propuesto con el maestro tallista D. Julián Ximénez el modo más fácil que se encontraría para la construcción de los dos retablos de las capillas de los colaterales de este santuario por ser precisos para su mejor adorno y decencia y ser su deseo ver concluidas todas las obras más necesarias para el mejor lucimiento con respecto a lo qual y en vista de un dibujo que de dichos retablos manifestava para que la Hermandad se enterase más claramente de lo que tenía proyectado el referido maestro, se obligaua a darlos rematados y colocados en sus respectivos lugares para el último día del mes de junio del año próximo venidero de 1761 con tal que se le pagase por ellos la cantidad de ocho mil pesos de a ciento veinte y ocho cuartos... vista la exposición... se resolvió que entre los hermanos concurrentes se practiquen diligencias en solicitud de dichos mil pesos con la más posible brevedad y que por dicho mayordomo se execute la obligación que ofrece—de adelantar mil pesos de su peculio—por lo que se le dan las gracias cómo también las competentes facultades para que igualmente ajuste con el maestro la talla de las bóvedas de los arcos interiores de las dos capillas y ciñéndose en todo al mayor lucimiento en

(5) Cfr. Junta cit. Libro de Cabildos correspondiente, fol. 143 v.º

(6) Falta la foliación en los últimos libros capitulares de la Cofradía, por lo cual no podemos dar la referencia de la página como en los otros pasajes transcritos.

el adorno de este santuario, dexé a esta Hermandad con el que deve a los cultos de su Divina Pastora» (7).

Escaseaban los fondos y, sin embargo, se hacían nuevos proyectos siempre a cargo del maestro Ximénez, como acredita esta propuesta del mayordomo a la Junta de la Archicofradía de la Pastora en 1 de enero de 1762:

«Por éste se expuso tenía ajustado con el maestro tallista D. Julián Ximénez la previa obra para vestir los tres arcos, las dos boquillas, el bativoz y pasamano del púlpito y celosías del coro de este santuario en precio de seiscientos noventa y cinco pesos de a ocho reales de plata antigua los que suplía voluntariamente para que la Hermandad se los satisficiera de los sobrantes de las limosnas...» Menos mal que los cofrades más en contacto con la realidad, decidieron agradecer el ofrecimiento, declinándolo por no gravar más la harta cargada economía de la Corporación. Acaso pensaron, que así como acababa de hacer por su propia cuenta importantes mejoras en pro de la Cofradía, ahora pechase igualmente con el importe de estas declaraciones que hubieran aposentado sin ventajas para la estética, las tres capillas de la iglesia.

Aún figura Julián Ximénez en otra obra que parece haber dirigido y en parte ejecutado; la bella cruz de guía en plata cincelada y el espléndido estandarte en plata sobre terciopelo con medallón en talla policromada, debidos a la generosidad de unos cofrades de la Pastora, cuyos nombres nos da el acta que transcribimos y muestra en acción al maestro aludido. Es de 21 de agosto de 1763 y reza así:

«Se hizo presente que el efecto de esta convocación era para manifestar a esta Hermandad que por los hermanos D. Esteban Alvarez del Fierro, D.<sup>a</sup> María Casimira Vea Murgia, su lexitima muger, y D. Sebastián García Pinto, su actual mayordomo, se hacía donación a esta Hermandad de un guión y cruz de plata costead a expensas de los susodichos su valor de treinta y cuatro mil quinientos veinte y cinco reales y treinta y un maravedís, cuya donación de las referidas alhajas la executaron para que sirviesen en la festividad de nuestra titular la Divina Pastora y en los días de la novena que anualmente se haze a dicha soberana imagen... y a efecto de que constare por menor en todo tiempo las partes de que se componen las referidas alhajas y el valor de ellas, se me entregó la cuenta de su costo al parecer dada por D. Julián Ximénez, vecino de la ciudad de Sevilla a cuyo cuidado ha corrido su construcción» (8).

(7) Concluyéronse los retablos con la aportación de D. Juan Hipólito Carvallo, que ofreció sufragar los gastos del Stmo. Cristo del Buen Viaje y Aguas. La Archicofradía, agradecida a sus favores, mandó colocar en su memoria la imagen de San Hipólito mártir en el altar de San Cristóbal, donde aún se halla.

(8) La cruz, partida al ser arrojada al suelo en 1936 por los asaltantes de la capilla, lleva la inscripción siguiente: Se hizo esta cruz / y manga a costa y devoción / de D. Esteban Alvarez del Hierro / y de D.<sup>a</sup> María Casimira Vea Murgia, su esposa, y de D. Sevas / tián García Pinto, año de 1763. El estandarte no tiene firma en la medalla.

Aunque en el cuerpo del acta se dice que la cuenta está por cabeza de la misma, en esto falló la memoria al secretario y por dicha razón no podemos documentar plenamente transcribiendo la partida del coste de la medalla, lo que parece casi seguro, que fuera ella obra del cincel de Julián Ximénez.

Por último y terminamos aquí esta nota, que va alargándose mucho más de lo que en un principio se pensara, es probable que a Julián Ximénez se debieran los curiosos y originales hacheros que aún conserva la Cofradía y que donara a ésta el mayordomo García Pinto, según consigna el acta de 21 de agosto de 1763:

«Y en este estado por D. Sebastián García Pinto se hizo presente hauer dado por su devoción y a sus espensas a esta Hermandad, quatro hacheros grandes dorados con quatro estatuas que sobre su cabeza recien el candelero donde se colocan las hachas para que sirvan especialmente delante del presbiterio del altar mayor...»



Si no nos apremiase el espacio, describiríamos los retablos de la capilla de la Pastora, ricos en imaginería, exenta en su mayor parte obra del escultor Ximénez, pero esto nos llevaría demasiado lejos y habrá ocasión de hacerlo en la monografía documentada que proyectamos consagrar a dicha Corporación cuando tengamos algún tiempo en que coordinar los numerosos documentos que para ello reunimos. Vamos a limitarnos ahora a consignar que existen en casi su integridad—salvados de la furia de los nuevos bárbaros que en 1936 hicieron irrupción en el santuario—, los tres grandes retablos con sus imágenes secundarias—la principal de la Pastora, la del Santísimo Cristo del Buen Viaje son anteriores y ofrece serias dudas la paternidad y fecha de la de San Cristóbal—el rico estandarte y los originales blandones que pregonan aún la generosidad de quien los dió, es decir, que existe en Cádiz una base para el estudio y valorización de la obra artística del hasta ayer desconocido Julián Ximénez, que es muy probable se amplíe antes de mucho con la segura atribución de obras existentes en poblaciones de la bahía gaditana y tienen semejanzas estilísticas así con la bella Virgen de los Remedios sevillana como con las esculturas de la capilla de la Pastora. Dada la actividad que en toda la zona se registra en orden a embellecer—o a afean en más de un caso—los templos locales, es cosa muy probable que si los archivos de protocolos no hablan, sean más explícitas otras fuentes y el acervo de Julián Ximénez se aumente y dé base para poder considerarle como uno de los buenos maestros que en el setecientos mantienen, ya que no genial a lo menos decorosamente, la tradición artística de Sevilla.